Pereira, Jueves 27 de Enero de 2020 04 FEB 2020 I 0019

Doctor
JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
Contralor (e)
Ciudad.

Asunto: Informe de avance proceso de rendición de la cuenta 2019

Por medio de la presente allegamos avance al proceso de rendición de la cuenta en la plataforma SIA MISIONAL -2019

FORMATO F1- CATALOGO DE CUENTAS - Rendido.
Anexos: 12
Rendidos 2
Pendientes: 10

FORMATO F2 - CAJAS MENORES - Rendido. **CERRADO**
Anexos: 3
Rendidos: 3

FORMATO F3 - CUENTAS BANCARIAS – No rendido.
Anexos: 2
Pendientes: 2

FORMATO F4 - POLIZAS - No rendido.
Anexos: 2
Pendientes: 2

FORMATO F5 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - Rendido. **CERRADO**
Anexos: 3
Rendidos: 3

FORMATO F6 – TRANSFERENCIAS Y RECAUDOS - Rendido. **CERRADO**
Anexos: 1
Rendidos: 1

FORMATO F7 – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS - Rendido. **CERRADO**
Anexos: 4
Rendidos: 4

FORMATO F9 – EJECUCIÓN PAC – No rendido.
Anexos: 2
Pendientes: 2

FORMATO F10 – EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL – Rendido. **CERRADO**
Anexos: 2
Rendidos: 2

FORMATO F11 – EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR – No rendido.
Anexos: 3
Pendientes: 3

FORMATO F12 – PROYECTOS DE INVERSIÓN – Rendido. **CERRADO**
Anexos: 2
Rendidos: 2 – **Falta anexar soporte de no inversión.**

FORMATO F14 – TALENTO HUMANO – Rendido.
Anexos: 11
Pendientes: 5

FORMATO F15 – ATENCION AL CIUDADANO – En ejecución.
Anexos: 5
Pendientes: 5

FORMATO F16 – INDAGACIÓN PRELIMINAR – No rendido.

FORMATO F17 – PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – Rendido.
Verbales No rendidos

FORMATO F18 – JURISDICCIÓN COACTIVA – No rendido.
Anexos: 1
Pendientes: 1

FORMATO F19 – PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO – No rendido.
Anexos: 1
Pendientes: 1

FORMATO F20 – SUJETOS DE CONTROL FISCAL – No rendido.
Anexos: 3

Pendientes: 3

FORMATO F21 – RESULTADOS DEL CONTROL FISCAL – No rendido.
Anexos: 6
Pendientes: 6

FORMATO F22 – CONTROL FISCAL AMBIENTAL – No rendido.
Anexos: 1
Pendientes: 1

FORMATO F23 – CONTROVERSIAS JUDICIALES – No rendido.

FORMATO F33 – CONTROL INTERNO – No rendido.
Anexos: 1
Pendientes: 1

PENDIENTE SUBIR A LA PLATAFORMA - ANEXOS: 6

En lo relacionado con el proceso de rendición del PIA y PGA en la presente vigencia se pudo evidenciar lo siguiente:

1. PIA: La fecha límite para rendir la información en la plataforma asignada para su registro era el 15 de enero de 2020, razón por la cual el área de Sistemas solicitó el día 27 de Enero a la mesa de apoyo, prorroga y una vez aprobada, se dio apertura para su rendición, el día 28 de enero de 2020 en forma extemporánea.

Lo anterior según lo argumentado por la Dirección Técnica de Auditorias, esto se debió a que el personal adscrito a la DTA, salió a disfrutar del periodo vacacional en dos grupos así:

Primer Grupo del 23 de diciembre al 15 de enero de 2020 y el Segundo Grupo del 26 de diciembre al 20 de enero, razón por la cual se presenta retraso en el reporte de la información a la plataforma.

2. PGA: La fecha límite para rendir la información en la plataforma asignada para su registro era el 20 de enero de 2020, razón por la cual el área de Sistemas solicitó el día 27 de Enero a la mesa de apoyo, prorroga y una vez aprobada, se dio apertura para su rendición, el día 30 de enero de 2020 en forma extemporánea.

Lo anterior según lo argumentado por la Dirección Técnica de Auditorias, esto se debió a que con anterioridad a la fecha establecida para el registro en el aplicativo con el personal de la DTA, se llevaron a cabo mesa de trabajo las cuales se encuentran documentadas, a fin de

unificar criterios en lo relacionado con la atención a los APIS y denuncias de vital importancia para ser incluidas en el PAG del 2020.

Finalmente se determinó una segunda revisión al proceso de rendición de la cuenta para el día viernes 7 de febrero de 2020 a las 8:00 am

Atentamente,

MARTHA LUCIA GIL GARCIA
Control Interno

MARIA LILIANA GIRALDO GONZALEZ
Sistemas